



TFG-TFM - RediUMH



PARA QUIÉN

Estudiantes de Grado y
Máster oficial en período de
presentación de TFG-TFM

Cómo



- ⇒ [Normativa Trabajo Fin de Grado \(Art. 10.7\)](#)
- ⇒ [Normativa Trabajo Fin de Máster \(Art. 10.7\)](#)
- ⇒ [Procedimiento para la presentación de trabajos académicos en el repositorio: TFG y TFM](#)
- ⇒ [¿Qué es RediUMH? http://dspace.umh.es/docs/que_es_rediumh.pdf](http://dspace.umh.es/docs/que_es_rediumh.pdf)

Deposita en RediUMH tus trabajos

1. Rellena la solicitud para el depósito de tu trabajo (que se encuentra en tu acceso personalizado bajo la denominación "solicitud para el depósito del TFG/TFM"). El tutor/a del trabajo "TFG" y/o el director del máster caso de "TFM" la validará y se enviará a la biblioteca del campus al que pertenezca.
2. Descarga el documento de cesión de los derechos a la universidad (que se encuentra en tu acceso personalizado) y fírmalo:

Modelo de autorización para el depósito de trabajos académicos

El día de la defensa, entrégalo al presidente/a del tribunal. Si el trabajo debe guardar la confidencialidad de los datos presentados, los miembros del tribunal tendrán que firmar un documento de confidencialidad.

3. La copia en pdf de los trabajos académicos se subirá a una unidad de acceso restringido de biblioteca por parte del vicedecano/a, subdirector/a de grado o director/a del máster. [En este punto tú no tienes que hacer nada]
4. El vicedecano/a, subdirector/a de grado o director/a del máster mandará, por correo interno, a la biblioteca de su campus, los documentos de cesión de derechos y el listado de estudiantes que han defendido el trabajo. [En este punto tú no tienes que hacer nada]